

OBJETO:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO, EN LAS SEDES DE LOS MUNICIPIO SAN MARTIN Y SAN ALBERTO DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, CORRESPONDIENTE A LA ZONA 9."

CONTRATANTE:

NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR – OFICINA DE COORDINACION DE RIOHACHA.

CONTRATISTA:

SERVIASEO S.A.

NIT:

860.067.479

VALOR INICIAL:

VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON DICISIETE CENTAVOS (\$27.599.377,17), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

VALOR ADICIÓN:

TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$3.285.640,14), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

VALOR ADICION (REAJUSTE):

DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$2.749.844,18), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

VALOR TOTAL:

TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS Y CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$33.634.861,48), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:

UN MILLON CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$1.462.439,08).

FECHA DE INICIACIÓN:

PRIMERO (1°) DE NOVIEMBRE DE 2023.

**FECHA DE TERMINACIÓN
INICIAL:**

TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024.

Calle 14 con Carrera 14 Esquina Palacio de Justicia Valledupar - Cesar
Tel. 5700167.
www.ramajudicial.gov.co



SC5780-4-9



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

**FECHA DE TERMINACIÓN
ADICIÓN:**

TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2024.

PLAZO TOTAL:

DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (270) DÍAS.

Los suscritos, **PIERRE CHARLES QUIÑONES CÁRDENAS**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.294.909, Representante Legal de la empresa **SERVIASEO S.A.**, en calidad de contratista y **SILVANA DAZA DAZA**, Profesional universitario grado 9 del área administrativa y financiera de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, quien actúa en calidad de supervisora designada por la Dirección Ejecutiva Seccional, dieron por finalizado la orden de compra No 118148 de 2023, a partir de la fecha de terminación del presente contrato.

El contratista cumplió con la totalidad de sus obligaciones contractuales dentro del plazo establecido para tal fin, por lo que se expide el respectivo cumplido.

En constancia de aprobación se firma por los que en ella intervinieron.

SILVANA DAZA DAZA
Supervisora orden de compra

PIERRE CHARLES QUIÑONES CÁRDENAS
Contratista